Resolución Nº 143/2012

Asunción, 07 de Mayo de 2012.-

VISTO : El informe de evaluación presentado por el Comité de Evaluación conformada para la consideración y estudio de las ofertas presentadas en la convocatoria realizada por la Senad para la Adquisición Repuestos para Vehículos de la Senad, proceso iniciado con la comunicación realizada a la DNCP según Expediente Nº 311.367 en fecha 04/04/2012, ID Nº 233.489

CONSIDERANDO : **El** informe del Comité de Evaluación sugiere la adjudicación del Lote Nº 1; 2; 4; 5; 6; 7; 9 y 10 a favor de la Empresa Distribuidora G & M SRL; el Lote Nº 3 a favor de la Empresa Farres SACI y el Lote Nº 8 a favor de la Empresa Automotive SAIE, en virtud de que las citadas empresas cumplen sustancialmente con la condición legal, económica y experiencia requerida en la Carta de Invitación para la provisión de Repuestos para Vehículos de la Senad, además, las empresas mencionadas han ofertado los Repuestos conforme a la Especificación Técnica requerida, ajustándose sustancialmente a la disposición del Artículo Nº 28 de la Ley Nº 2051/03 y el Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, para realizar la Adjudicación correspondiente.

Que, esta Secretaría Ejecutiva no pone objeción alguna acerca de la sugerencia realizada por el Comité de Evaluación, y, que conforme al Artículo Nº 34 inciso c último párrafo faculta a la Autoridad Máxima de la Senad ha realizar la contratación directa sin necesidad de disponer con el mínimo de cantidad de ofertas, porque con la contratación ha realizar se garantiza las mejores condiciones de contratación para el Estado Paraguayo.

Que, el Artículo Nº **6** del Decreto Nº 5279/05 establece que el Secretario Ejecutivo es el titular y representante legal de la SENAD, ejerce el gobierno de la institución y la administra

POR TANTO; en uso de sus atribuciones

EL MINISTRO, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS,

RESUELVE:

Art. 1º **ADJUDICAR,** conforme al visto y considerando de la presente Resolución, a las empresas **DISTRIBUIDORA G & M SRL; FARRES SACIE Y AUTOMOTIVE SAIE** la Adquisición Repuestos para Vehículos de la Senad para la Senad. El detalle de la adjudicación se registra en el siguiente cuadro.

Objeto del Gasto	Empresa Adjudicada	RUC Nº	Monto Adjudicado
340 –Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	Distribuidora G & M SRL	80044318-7	48.105.820.
340 –Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	Farres SACI	80022415-9	2.450.000.
340 –Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	Automotive SAIE.	80003251-9	2.821.500.
Total de la Adjudicación			**53.377.320.**

Art. 2º **DISPONER** la elaboración del Contrato para la Provisión de Repuestos para los Vehículos de la Senad, la que regirá desde la fecha de la adjudicación hasta 07 de Octubre de 2012.

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARIA EJECUTIVA
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Crio. Ppal. (R) César Damián Aquino
Ministro Secretario Ejecutivo - SENAD